



**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la
Compañía COVALCO CIA. LTDA. celebrada el 31 de Marzo de 2015**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de Marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle 13 de Mayo sin número y Villalobos, a las 8h30, se reúnen los señores socios de la Compañía COVALCO CIA. LTDA., SEÑORES: por sus propios derechos PABLO EMILIO ABAD ABAD, con CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) participaciones; y ESTEBAN DIEGO LEÓN CHERRES, con QUINIENAS CINCUENTA (550) participaciones. Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y en uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014.
3. Destino de las utilidades generadas en el año 2014.

Bajo la presidencia del señor ESTEBAN DIEGO LEÓN CHERRES y actuando como secretario el Gerente General, señor PABLO EMILIO ABAD ABAD, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día, mismo que al someterse a votación es unánimemente aprobado.

PRIMERO. Conocimiento y aprobación del Informe del gerente correspondiente al año 2014: El señor Gerente General, PABLO EMILIO ABAD ABAD, procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas al frente de la Gerencia General de la compañía durante el año 2014. Luego de ser comentado favorablemente, el socio ESTEBAN DIEGO LEÓN CHERRES mociona someter a votación el informe presentado. Por secretaría se llama a votación en orden alfabético, resultando aprobado el informe por unanimidad.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2014: El señor Gerente General pasa a exponer los estados financieros de la compañía, mismos que han sido conocidos previamente por los socios quienes poseen una copia de los mismos. Luego de ser comentado favorablemente, el socio ESTEBAN DIEGO LEÓN CHERRES mociona someter a votación los estados financieros presentados. Por secretaría se llama a votación en orden alfabético, resultando aprobados los estados financieros por unanimidad.

TERCERO. Destino de las utilidades generadas en el año 2014: Se tiene en consideración que de conformidad a lo aprobado en la Junta General de Socios de fecha 31 de Marzo de 2014, se resolvió mantener dentro del patrimonio de la empresa, por razones de liquidez.

Sometida a votación la moción presentada a través de secretaría, se registra su aprobación por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas quince minutos, se reinstala la sesión con los mismos Socios, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

ESTEBAN DIEGO LEÓN CHERRES
PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIO

PABLO EMILIO ABAD ABAD
GERENTE GENERAL
SOCIO.
SECRETARIO DE LA JUNTA